

**CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO:**  
**PROCESO DE POSTULACIÓN AYUDANTES ESTUDIANTES *AD HONOREM***  
**DERECHO CONSTITUCIONAL**

**Profesor Augusto Quintana Benavides**

**2024**

---

El profesor Augusto Quintana Benavides tiene el agrado de invitar a las y los estudiantes de nuestra Facultad a participar en el proceso de selección de Ayudantes Estudiantes *ad honorem* para los cursos obligatorios de Derecho Constitucional de acuerdo con la Resolución N° 063, de 3 de marzo de 2016 (“Instructivo sobre Ayudantes Estudiantes”).

**Requisitos**

1. Ser alumna/o regular de la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile.
2. Haber obtenido al momento de la postulación un promedio general de notas de la carrera de Pregrado igual o superior a cinco (5.0).
3. Haber cursado y aprobado los cursos obligatorios del ciclo de Derecho Constitucional con promedio igual o superior a cinco (5.0).
4. Tener disponibilidad horaria para cooperar en las funciones correspondientes en el ciclo de Derecho Constitucional y otros cursos que impartirá el profesor en el año académico en curso, como asimismo en labores de investigación y extensión que se requieran.

**Envío de antecedentes**

Las/os postulantes deberán remitir los siguientes antecedentes al correo electrónico [juan.guzman@derecho.uchile.cl](mailto:juan.guzman@derecho.uchile.cl) hasta el día 24 de julio de 2024, a las 23.59 hrs, adjuntando los siguientes documentos en un solo archivo en formato PDF, con el asunto: “Postulación ayudante DC”.

- 1.- *Currículum Vitae* actualizado.
- 2.- Copia simple de su concentración de notas actualizada (que incluya el promedio de cursos aprobados).
- 3.- Carta de motivación –de una extensión no superior a 1 carilla- donde se expresen los motivos o el interés del estudiante para postular al cargo.

**Proceso de selección y resultados**

La selección será realizada por el profesor Augusto Quintana y su equipo, quienes podrán citar a los postulantes a una entrevista personal, en caso de estimarlo necesario. Los resultados serán comunicados por correo electrónico.